

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO, SUMINISTRO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE GRAFISMO Y ROTULACIONES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A.**

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

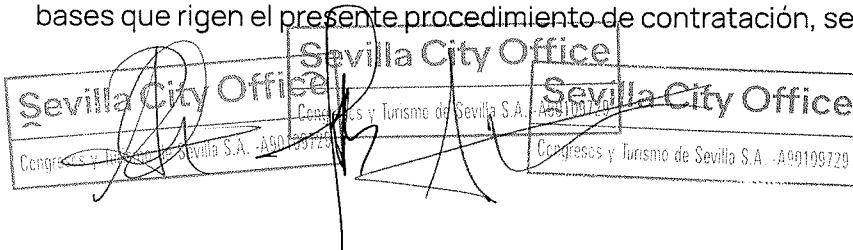
- Don Miguel Osuna España, Director de Servicios Generales
- Don Ángel Luis de la Feria Waflar, Director del Área de Nuevas Tecnologías e Instalaciones.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

Se procede por los asistentes a incorporar como anexo al presente acta Certificación del responsable de la recepción de las solicitudes o propuestas de homologación, de cuyo contenido se infiere que las empresas que han solicitado las mismas son:

- OCTOPUS SPC S.L. que presentó email en el correo [contratacion@sevillacityoffice.es](mailto:contratacion@sevillacityoffice.es) el día 13 de enero de 2023 a las 11:22 horas, llegando los sobres al registro general de CONTURSA, el día 15 de enero de 2023 a las 12.38 horas.
- RÓTULOS Y MANTENIMIENTOS DEL SUR S.L. que presentó oferta en el Registro General de Contursa el día 16 de enero de 2023 a las 12:10 horas.
- ROTULKING S.L.U. que presentó oferta en el Registro General de Contursa el día 16 de enero de 2023 a las 11:06 horas.
- GRAFIDEC GESTIONA S.L. que presentó oferta en el Registro General de Contursa el día 16 de enero de 2023 a las 13:35 horas.
- ACCIONA CULTURAL ENGINEERING S.L. que presentó oferta en el Registro General de Contursa el día 16 de enero de 2023 a las 13:45 horas.

I.- Siendo las 11:00 horas del 1 de febrero de 2023 y conforme se establece en las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, se procede a la apertura



de las solicitudes de homologación del servicio y a comprobar que se ha incluido en los mismos la totalidad de la documentación exigida.

#### EMPRESA.- **OCTOPUS SPC S.L**

Aunque presenta la mayor parte de la documentación requerida, le falta el siguiente documento:

-Acreditar estar en posesión de disponer de un sistema de gestión medioambiental con certificación en ISO 14001 y EMAS, si bien aportan un documento en el que certifican que están en proceso de posesión de los Certificados ISO 14001 y EMAS.

#### EMPRESA.- **RÓTULOS Y MANTENIMIENTOS DEL SUR S.L**

Aunque presenta la mayor documentación requerida , le faltan los siguientes documentos:

- Acreditar estar en posesión de disponer de un sistema de gestión medioambiental con certificación en ISO 14001 y EMAS, si bien aportan un documento en el que certifican que están en proceso de posesión de los Certificados ISO 14001 y EMAS.

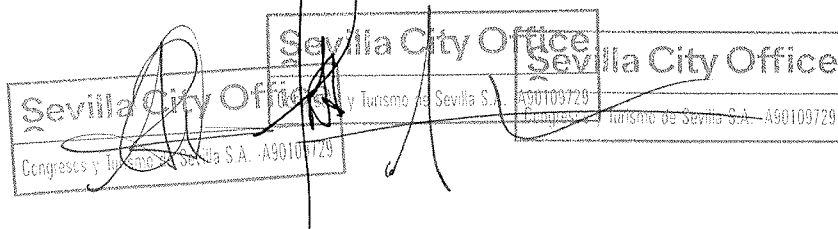
#### EMPRESA.- **ROTULKING S.L.U.**

Aunque presenta la mayor documentación requerida , le faltan los siguientes documentos:

- Acreditar estar en posesión de disponer de un sistema de gestión medioambiental con certificación en ISO 14001 y EMAS.
- Otros requisitos de solvencia según se establece en el punto 8.3 del Anexo de las bases , concretamente el apartado Recursos Humanos.

#### EMPRESA.- **GRAFIDEC GESTIONA S.L.**

Aunque presenta la mayor documentación requerida , le faltan los siguientes documentos:



- Aporta Certificado ISO 14001 Y 9001 , si bien no aporta estar en posesión de EMAS.

#### EMPRESA.- ACCIONA CULTURAL ENGINEERING S.L.

Aunque presenta la mayor documentación requerida , le faltan los siguientes documentos:

- Acreditar estar en posesión de disponer de un sistema de gestión medioambiental con certificación en ISO 14001 y EMAS.
- Lo establecido en el punto 8.3 del Anexo de las Bases "Otros requisitos de Solvencia".

#### II.- En vista de ello, el Comité de Dirección acuerda:

Requerir a las licitadoras señaladas anteriormente la documentación que no haya sido presentada para que proceda a subsanar dichos defectos en el plazo de tres días hábiles con la advertencia que, de no verificarse el requerimiento, podría tenerse por apartada su propuesta de homologación.

III.- Cuando transcurra el plazo indicado, se procederá por el Comité de Dirección a comprobar la misma y levantar acta, debiendo proponer al Órgano de Contratación la homologación o no de los proveedores señalados en las condiciones reguladas.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, debiendo publicarse la misma en el Perfil del Contratante, siendo las 11:30 horas del mismo día 1 de febrero de 2023.

Sevilla City Office  
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729

Sevilla City Office  
Turismo de Sevilla S.A. - A90109729